



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

2010 Corrección de errores de 23 de abril de 2024, a la Orden de 9 de abril de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 9 de abril de 2024 de la Consejería Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 86, de 15 de abril, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 11025:

En los puestos de trabajo con código C100100, C100115 y C100118, en la columna referida a la denominación del puesto:

- **Donde dice:** Conductor/a.
- **Debe decir:** Conductor/a Alcantarilla.

Página 11026:

En el apartado Centro de destino:

- **Donde dice:** 30321 PARQUE MÓVIL. D.G. CARRETERAS.
- **Debe decir:** 05302 PARQUE MÓVIL. D.G. CARRETERAS. ALCANTARILLA.

En los puestos de trabajo con código CY00010, CY00011 y CY00012, en la columna referida a la denominación del puesto:

- **Donde dice:** Conductor/a.
- **Debe decir:** Conductor/a Alcantarilla.

Murcia, 23 de abril de 2024.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.